



REQUERIMIENTOS PARA EL INFORME TÉCNICO DE RÓTULOS PUBLICITARIOS A UBICARSE EN CENTROS COMERCIALES O PREDIO CATALOGADOS BAJO EL RÉGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL

1. Original y Copia de la solicitud dirigida al SUBDIRECTOR DE PROYECTOS ESPECÍFICOS-DUOT, firmado por el Administrador (representante legal) del edificio o centro comercial, solicitando el informe técnico de rótulos publicitarios. (Ver modelo de solicitud).
2. Copia de la Cédula de Ciudadanía y certificado de votación del solicitante.
3. Croquis de ubicación de la edificación donde se solicita el informe de rótulo.
4. **Fotos a colores de todo el centro comercial o edificación**, donde se indique la ubicación del rótulo o los rótulos solicitados indicando medidas (longitud, altura).
5. Nombramiento del Administrador del edificio (notariada).
6. Carta de aprobación por parte del Administrador.
7. Adjuntar copia del informe técnico dado por el administrador del edificio o centro comercial sobre el estudio de rotulación otorgado por la M. I. Municipalidad de Guayaquil, pues cada local deberá tramitar sus respectivos permisos de rótulos publicitarios.
8. Tasa de trámite para **Planeamiento Urbano**.
(Comprar en las Ventanillas Municipales, ubicadas en la planta baja, bloque norte, calle 5 SE (Clemente Ballén y Millán) y Avenida 12 SE (Malecón Simón Bolívar Palacios).

NOTA:

- Para el correspondiente trámite del informe técnico deberá contar con la **TASA DE HABILITACIÓN VIGENTE** del negocio, ya que la misma será revisada por esta Dirección para seguir con el trámite.
- En caso de existir pronunciamiento de **INFORMES TÉCNICOS ANTERIORES** de rótulos, adjuntar el mismo.
- El informe por parte de la DUOT, se otorgará en base a los datos proporcionados por el interesado al momento de presentar su solicitud, en caso de alteración o modificación, estos serán corroborados en los pasos subsiguientes previo a la otorgación del permiso por parte de la **Dirección del Uso del Espacio y Vía Pública**.
- Se considerará únicamente una Tasa por trámite de informe técnico de letrado; no se aceptarán varias solicitudes con una tasa.
- De cumplir con los requerimientos anteriormente señalados, el tiempo estimado de entrega del informe técnico será de 10 días laborables.

INGRESAR LA DOCUMENTACIÓN EN LA VENTANILLA DE LA SUBDIRECCIÓN DE PROYECTOS ESPECÍFICOS DE LA DIRECCIÓN DE URBANISMO, AVALÚOS Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL, PALACIO MUNICIPAL, CALLE 6 SE (10 DE AGOSTO) 112 ENTRE MALECÓN Y PICHINCHA, 1ER. PISO.

**MODELO DE SOLICITUD PARA LA INSTALACIÓN DE RÓTULOS PUBLICITARIOS EN CENTROS
COMERCIALES O PROPIEDAD HORIZONTAL**

Guayaquil, ____ de _____ de _____

Señor
SUBDIRECTOR DE PROYECTOS ESPECÍFICOS-DUOT
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL
Ciudad.-

De mi consideración.

Yo, _____, por medio de la presente, solicito que por su intermedio, ordene a quien corresponda, se me conceda el informe técnico para la instalación del / los rotulo (s), a instalarse en mi local con las siguientes características:

Nombre del local:	
Dirección:	
Código catastral: (Ver código en pago de predios urbanos)	
RUC:	

Medidas de rótulos:

- 1.- mts. longitud, por mts. altura y mts. de espesor.
- 2.- mts. longitud, por mts. altura y mts. de espesor.
- 3.- mts. longitud, por mts. altura y mts. de espesor.,etc.

Agradeciéndole por la atención a mi solicitud, me suscribo de usted,

Atentamente,

FIRMA SOLICITANTE

C.C..#

Contacto: Telf.: _____

Correo electrónico: _____